18-19

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301308-

UNED

18-19

ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301308-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL
Código	6301308-
Curso académico	2018/2019
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - TERCERCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como finalidad la formación de los educadores y educadoras sociales que trabajan junto con otros profesionales para planificar y llevar a cabo la intervención socioeducativa desde el modelo de asesoramiento y consulta. Muchos educadores actúan como asesores / consultores en distintos contextos, si bien es un área que se ha trabajado poco en esta profesión. Nuestro objetivo es **potenciar el perfil de agentes socioeducativos con el fin de realizar acciones de intervención y mediación social, cultural y educativa en diferentes ámbitos, capacitándoles para**:

- Identificar y analizar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas a través de distintos tipos de intervención.
- Seleccionar medios y recursos para la acción socioeducativa en diferentes contextos, que fomenten la iniciativa y la participación de personas y grupos como medio de desarrollo comunitario.
- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- Formar otros agentes de intervención socioeducativa.
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo y de auto-gestión.
- Evaluar la intervención socioeducativa.

Esta asignatura, de carácter obligatorio, se sitúa en el 2º semestre del 3er curso del Grado de Educación Social.

Se encuentra dentro de la materia 7 - *Mediación socioeducativa.*

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los estudiantes de esta asignatura deberán ser capaces de seleccionar, utilizar y comprender, información escrita o audiovisual, así como saber utilizar diversas fuentes de búsqueda de información, con el fin de situarse en la asignatura y realizar las actividades propuestas.
Es necesario asimismo, que los estudiantes puedan relacionar los conocimientos previos con el contenido de esta asignatura, para que puedan ir dando un sentido global a la profesión de educador social.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEATRIZ MALIK LIEVANO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	bmalik@edu.uned.es
Teléfono	91398-8126
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos	ANA FERNANDEZ GARCIA
Correo Electrónico	anafernandez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6964
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos	MARIA DEL PILAR MAMOLAR ALARCON
Correo Electrónico	pmamolar@edu.uned.es
Teléfono	91398-9034
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos	NOEMI LAFORGUE BULLIDO
Correo Electrónico	nlaforgue@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención tutorial a los estudiantes se realizará a través del curso virtual, de forma telefónica o por correo electrónico:
Tutoría telefónica:
Equipo docente:
•Beatriz Malik Liévano: Martes de 10:30 a 14:30h. 91 398 8126 bmalik@edu.uned.es
•Pilar Mamolar Alarcón: Lunes de 16:00 a 20:00 h. 91 398 90 34 pmamolar@edu.uned.es
Dirección de correo postal:
C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6301308-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura contribuye a que el estudiante adquiera las siguientes competencias generales y básicas de la UNED:

CG2.2.1	Competencia en el uso de las TIC
CG2.2.2.	**Competencia en la búsqueda de la información relevante**
CG2.2.3.	**Competencia en la gestión y organización de la información**
CG3.1.	**Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros**
CG3.3.	Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
CG3.4.	Habilidad para coordinar grupos de trabajo
CG2.1.1.	Comunicación y expresión escrita
CG4.2.	Compromiso ético y ética profesional
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Y de manera más concreta, se pretende desarrollar en los estudiantes las siguientes competencias específicas de la materia en la que se enmarca esta asignatura:

CE11	Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
CE12	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria
CE13	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos
CE16	Supervisar, planes, programas, proyectos y centros, socioeducativos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dado que esta asignatura está ubicada en el segundo semestre de tercer curso, cabe esperar que el estudiante ya tenga un considerable bagaje de conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan:

- Comprender el marco teórico, contextual y normativo en toda acción socioeducativa
- Adquirir el conocimiento especializado necesario para supervisar, evaluar y mejorar proyectos en diversos contextos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos socioeducativos de acuerdo a las funciones específicas del educador social.
- Seleccionar medios y recursos para la acción socioeducativa en sus diferentes contextos, que fomenten la iniciativa y la participación de las personas y los grupos como herramienta del desarrollo comunitario.

•Potenciar en los estudiantes el perfil de agentes socioeducativos para realizar acciones de intervención y mediación sociales, culturales y educativas en diferentes ámbitos

CONTENIDOS

.

Tema 1.- Tipos de intervención socioeducativa. Desarrollo comunitario.

Tema 2.- Modelo de asesoramiento y consulta.

Tema 3.- Proceso y técnicas de asesoramiento y consulta.

Tema 4.- Desarrollo de habilidades de autogestión.

Tema 5.- Trabajo colaborativo.

Tema 6.- Evaluación de la intervención socioeducativa.

METODOLOGÍA

La metodología está orientada a facilitar las competencias y los resultados de aprendizaje descritos para esta asignatura dentro de la modalidad de la enseñanza a distancia. La asignatura “Asesoramiento y Consulta en Educación Social” es cuatrimestral y se desarrolla en el segundo cuatrimestre del curso académico.
Se recomienda a los estudiantes que, como primera actividad, realicen una lectura minuciosa y analítica de esta Guía Didáctica y de la Guía Complementaria, en ellas encontrarán los objetivos propuestos, las competencias a desarrollar y el proceso a seguir para alcanzar ambos.
Es importante el contacto con el profesor/a tutor/a del centro asociado si lo hubiere, y obligatoriamente con el/la profesor/a tutor/a campus (grupo de tutoría en Alf) quien supervisa y evalúa la Prueba de Evaluación Continua.
En el espacio virtual de la asignatura el estudiante encontrará las orientaciones para la actividad de evaluación continua a realizar, el material de apoyo necesario y los foros de debate.
La **prueba de evaluación continua (PEC) es de carácter grupal obligatoria,** la interacción del grupo se realizará a través de los foros de las tutorías de campus. Es obligatorio

realizarla en grupo para desarrollar o consolidar las habilidades de trabajo en equipo y es necesario aprobarla, además de la prueba presencial, para superar la asignatura.
La metodología es la propia de la UNED, combinando distintos recursos y basada en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio: guías, documentos y orientaciones generales para seguir la asignatura.
2. Texto básico de la asignatura: "*Asesoramiento y Consulta en Educación Social*".
3. Bibliografía complementaria de cada uno de los 6 temas de la asignatura y actividades prácticas recomendadas para comprender y asimilar mejor los contenidos de los mismos.
4. Enlaces de interés y películas de contenidos relacionados con la educación social como medio para que los estudiantes se entrenen en el diseño y propuestas de intervenciones socioeducativas.
5. Aula Virtual: distintas herramientas a disposición del alumno, actividades de trabajo colaborativo, casos prácticos, exploración de fuentes de información, etc.
6. Foros para comunicarse con el equipo docente y con los compañeros.
7. Atención telefónica en los días y hora señalados para cada miembro del Equipo Docente.
8. Tutores en los Centros Asociados y tutores intercampus, responsables de varios centros de manera virtual (grupos de tutoría intercampus).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	6
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Adecuación a los contenidos de la asignatura. Capacidad de reflexión y síntesis. Aplicación de la teoría estudiada al caso práctico de la 2ª parte del examen, utilizando correctamente los datos que se presentan en el mismo al responder a las cuestiones planteadas.

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

El examen es de tipo desarrollo y consta de dos partes: en la 1ª se presentan 3 cuestiones entre las que el estudiante elige 2. La 2ª parte es un caso práctico, en relación al cual se deben desarrollar 2 cuestiones, también a elegir entre 3.

La PEC es obligatoria, por lo tanto no se puede aprobar la asignatura sin PEC, aunque se aprobase el examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC tiene como objetivo vincular a los estudiantes con la realidad social en la que participan y analizarla a partir de casos reales. Esta Prueba de Evaluación Continua además de tener un peso importante para la evaluación de la asignatura, les ayudará a preparar la prueba final.

Cada grupo identificará y elegirá un caso sobre el que trabajar, y diseñará una intervención socioeducativa. El caso, de carácter socioeducativo, vinculado a una de las Áreas de la Educación Formal.

Criterios de evaluación

Los **criterios que siguen los profesores tutores para evaluar la PEC están recogidos en una rúbrica detallada,** a disposición de los estudiantes al comienzo de curso.

La evaluación de los comportamientos colaborativos del grupo se realizará también por parte del grupo de estudiantes. Para ello se utilizará el "Registro de autoevaluación del trabajo en equipo". Todos los estudiantes habrán cumplimentado previamente.

Cada grupo realizará una autoevaluación de sus interacciones y comportamientos colaborativos, siguiendo como criterios las acciones y fases propuestas por Gunawardena *et al* (1997). La calificación de este elemento será acordada o negociada por el grupo, teniendo en cuenta el Registro de autoevaluación del Anexo 3. Esta nota (de 0 a 10) tiene un peso específico en la calificación de la asignatura. Los estudiantes enviarán esta calificación a su Profesor Tutor para que quede reflejada en la plataforma.

Los procesos interactivos y colaborativos permiten desarrollar una progresiva toma de conciencia de diferentes puntos de vista, argumentaciones, o estrategias para construir nuevo conocimiento de manera colaborativa. Ambas evaluaciones refuerzan esta idea.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega 14/05/2019

Comentarios y observaciones

Es obligatorio realizar la PEC de manera grupal.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Cada una de las actividades que aparecen en la tabla, forman parte de la evaluación final y tienen una ponderación específica en la misma. Es preciso tener en cuenta:
Los dos elementos son obligatorios y la ausencia de uno de ellos implica la no evaluación del estudiante que figurará como no presentado.
La calificación final de la asignatura se obtendrá sumando la nota ponderada del examen con la nota ponderada de la PEC siempre y cuando se obtenga una calificación mínima de 5 en cada prueba.
Ponderación de elementos en el cálculo de la calificación correspondiente a la evaluación final:

Ambos elementos pueden presentarse en la convocatoria de junio o en la de septiembre. La calificación obtenida en junio en cualquiera de estos dos elementos se puede guardar para la convocatoria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436265941
Título:ASESORAMIENTO Y CONSULTA EN EDUCACIÓN SOCIAL (2014)
Autor/es:Beatriz Malik Liévano ; Pilar Mamolar Alarcón ; María Senra Varela ;
Editorial:U N E D

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788415550464
Título:ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
Autor/es:María Senra Varela ;
Editorial:SANZ Y TORRES/ UNED

En el libro "Ambitos y estrategias en la intervención socioeducativa con menores" podrán consultar distintos casos prácticos de distintos ámbitos intervención social.

- Malik, B. y Herranz, M. (2005) *Mediación Intercultural en Contextos Socioeducativos.* Málaga, Aljibe
- Senra Varela, M. (coord.) y VV:AA. (2013) *Asesoramiento e intervención socioeducativa. Casos prácticos.*Madrid: Sanz y Torres.
- Senra Varela, M. (coord.) (2011) *Ambitos y estrategias en la intervención socioeducativa con menores.* Madrid, Sanz y Torres.
- Senra Varela, M. y Vallés herrero, J. (2010) *Compendio conceptual de la Educación Social.* Madrid, Pirámide.
- Vallés Herrero, J. (2009) *Manual del educador social.* Madrid, Pirámide.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El espacio virtual de la asignatura es el principal recurso de apoyo para los estudiantes, en este espacio formará su grupo de tutoría y tendrá a su disposición foros generales y temáticos para comunicarse con el equipo docente y con otros estudiantes, plantear sus dudas, solicitar información, etc. además de las orientaciones necesarias para la realización de la PEC.
En documento público alojado en el espacio virtual, se facilitarán direcciones web de interés para los estudiantes y otros recursos de apoyo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.